

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENERATICA S. A. CELEBRADA EL DIA ABRIL 4 DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil a cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas en la oficina de la compañía denominada **GENERATICA S. A.** con expediente N° 701525, compañía extranjera ubicada en Argentina con sucursal domiciliada en Ecuador en la provincia del Pichincha dentro del Cantón Quito en la parroquia Santa Prisca en la Av. Colon N4-412 y Av. Amazonas , se reúnen el Gerente de la Compañía el Sr. **HUGO CARRERAS** y el contador de la Compañía el Sr. Ing. **Luis Antonio Sánchez Bohórquez** .

Por decisión de los socios presente preside la sesión el Sr. **Luis Antonio Sánchez Bohórquez**, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, quien estando presente y asume su cargo será quien dirigirá la sesión de la Junta, y actúa como **SECRETARIO AD-HOC** el Sr. **HUGO CARRERAS**, inmediatamente el Presidente de la Junta ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es dos mil participaciones de un dólar cada una de ella, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.; **DOS.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **TRES.-** Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. **HUGO CARRERAS** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. **HUGO CARRERAS** no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista **HUGO CARRERAS**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



**LUIS ANTONIO SÁNCHEZ
BOHÓRQUEZ**
Presidente EJECUTIVO



HUGO CARRERAS
Secretario AD-HOC

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **GENERATICA S. A. GENERATICA S. A.** Firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la del **PRESIDENTE** de la junta general de socios, el Sr. **LUIS ANTONIO SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ** y quien fue designado como **SECRETARIO AD-HOC** el Sr. **HUGO CARRERAS**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 04 del 2016.



**LUIS ANTONIO SÁNCHEZ
BOHÓRQUEZ**
Presidente EJECUTIVO



HUGO CARRERAS
Secretario AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES

**LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERATICA S. A. ,
CELEBRADA EL DIA ABRIL 4 DEL 2016 :**

La compañía se constituyo en Argentina y cuenta con una sucursal en Ecuador con un capital suscrito de 2000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 07 del 2016.



**LUIS ANTONIO SÁNCHEZ
BOHÓRQUEZ**

Presidente EJECUTIVO



HUGO CARRERAS

Secretario AD-HOC